

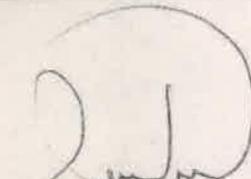
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA COMPRA

NUM27010212990N

Descripción: Resorte de Suspensión Primaria, para Coche Remolcado Materfer CCRR 2056 (fig. 13 n° 3).

<u>Plano N°:</u>	C18946 em 5
<u>Planos concatenados N°:</u>	No Corresponde
<u>Referencia de fábrica:</u>	2.61.215 443182(Materfer)
<u>Especificación Técnica:</u>	Ver hoja adjunta.
<u>Norma de aplicación:</u>	No Corresponde
<u>Función:</u>	Amortiguar el desplazamiento vertical del eje con relación al bastidor del bogie.


Ing. CARLOS A. VALDES LAZO
INGENIERIA
MATERIAL RODANTE - LINEA ROCA

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Ing. J. Bonomi	Ing. H. Baigorria	Ing. C. Valdes Lazo
FIRMA	-	-	-
		IF-2018-19293575-APN-GLR#SOFSE	

REQUERIMIENTOS:

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS SIGUIENTES INFORMES:

- Certificado de partida de materiales, utilizado para la entrega de unidades según orden de compra.
- Ensayo de tracción.
- Informe de ensayo de carga al 100 % del lote a entregar según orden de compra.

2. COMPETENCIA DEL LABORATORIO:

El proveedor deberá realizar los ensayos en laboratorios acreditados por el OAA (Organismo Argentino de Acreditación) y/o supervisados y certificados por el SAC (Servicio Argentino de Calibración y Medición) bajo la ISO / IEC 17025, a fines de garantizar la validez técnica de los resultados de los ensayos y/o calibración, como así también la trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades (SI).

3. CONFECCIÓN DE INFORMES. GENERALIDADES:

- Para la confección y emisión de los informes, se deberá tener en cuenta el punto 5.10 de la norma ISO/IEC 17025. . El informe deberá contener mínimo los siguientes ítems:
 - Número de orden de compra del FFCC,
 - Número de plano y NUM sí correspondiere,
 - Número de lote o colada utilizada en cuestión,
 - Una lista de los números de identificación de cada pieza, obtenidas por cada lote o colada,
 - Número de identificación de la/las muestras en cuestión.
- Cantidad de informes: 1 (uno) por cada partida de material utilizado para la entrega según O/C.
- Inspector Técnico de la Línea Gral. Roca: Una vez que el proveedor es adjudicatario de la O/C pertinente, se deberá poner en contacto con las oficinas de Calidad e Ingeniería, para dar cumplimiento a estos requerimientos. El proveedor deberá garantizar el acceso libre al área de proceso productivo a los fines de seleccionar muestra para ensayos y/o verificaciones en proceso productivo.
- Cada pieza deberá entregarse con su O/C grabada (acuñado mecánico).

ING. CARLOS A. VALDES LAZO
INGENIERÍA
MATERIAL RODANTE-LINEA ROCA

IF-2018-19293575-APN-GLR#SOFSE

